

19-02-16

98893

CONSTRUCTORA BELARUS S. A.
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 15 de febrero del 2016

Sr. Arq.

OSWALDO FORTUNATO ZEREGA LEÓN

Ciudad.

De mis consideraciones:

Llevo a su conocimiento, que en sesión de junta general extraordinaria de accionistas, de la compañía **CONSTRUCTORA BELARUS S. A.** celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegir a Ud. para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de cinco años, reemplazando en esas funciones al Arq. Ricardo Seiler Zerega, cuyo nombramiento fue inscrito el día 7 de enero del 2013.

Sus atribuciones y deberes, se encuentran determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Séptimo de este cantón Ab. Eduardo Falquez Ayala, el día 30 de abril de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el día 18 de agosto del mismo año.

A Ud. le corresponde ejercer por si solo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Le deseo éxitos en su gestión.

Atentamente,



ING. EDMUNDO ZEREGA CARVAJAL

Presidente

ACEPTO el cargo para el que he sido designado y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

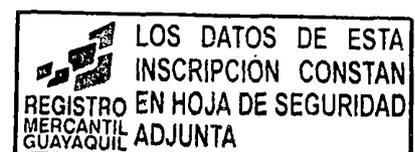
Guayaquil, fecha ut supra.



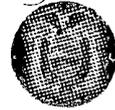
ARQ. OSWALDO FORTUNATO ZEREGA LEÓN

C.C. 0904287893

Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:6.633
FECHA DE REPERTORIO:18/feb/2016
HORA DE REPERTORIO:08:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCTORA BELARUS S.A.**, a favor de **OSWALDO FORTUNATO ZEREGA LEON**, de fojas **6.927 a 6.929**, Registro de Nombramientos número **1.883**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 6633




Ab. Ángel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de febrero de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1299604

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACUI.
RECIBIDO

18 MAR 2016 HORA: 16:15

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: _____

Michelle